ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO
DEL CONTRATO DE COMPARAVENTA DE MINIMA CUANTIA SIN FORMALIDADES PLENAS NRO 246-2026

DATOS INICIALES DEL CONTRATO:	
CONTRATANTE	CXAYU´CE JXUT Empresa Social del Estado
NIT	900.052.148-9
GERENTE	Wilmar Ariel Bermúdez Barona
DOCUMENTO IDENTIFICACION	C.C. No. 94.541.780 de Cali Valle
DOMICILIO	Miranda Cauca
CONTRATISTA	Allers S.A.S
CC. O NIT	890.312.452-4
DIRECCION	Carrera 67 Nro 1B-35 Barrio el Refugio
REPRESENTANTE LEGAL	Juliette Anneliese Allers Tejada
CEDULA Nro	31.953.262 de Cali Valle
CLASE DE CONTRATO	Contratato de **Compra Venta de Mínima Cuantia Sin Formalidades Plenas** (Art 42º-65º), Acuerdo 135/2024 de 2024.
OBJETO	Comprar Dispositivos Médicos, con destino a las tres Unidades de Atención en Salud (Toribio, Tacueyo y Jambalo) pertenecientes a CXAYU´CE JXUT E.S.E.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/09/2026
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA	18/09/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobaciòn de la garantia hasta el 30 de septiembre de 2026.
FECHA DE INICIO	18/09/2026
FECHA TERMINACION	30/09/2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Veinticinco millones cuatrocientos veintinueve mil doscientos treinta y siete pesos ($25.429.237.00) mcte
FORMA DE PAGO	una (01) cuota
No. Y FECHA CDP	449 del 17/09/2026
No. Y FECHA R.P	578 del 18/09/2026
MODIFICACIONES	$0,00
SUPERVISOR (ES)	Técnica Administrativa Gestión de Bienes y Servicios

MARLENY ESCOBAR MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.555.283, **TECNICO ADMINISTRATIVA,** notificada mediante oficio del dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), en calidad de **SUPERVISORA,** procede a suscribir la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO** del **CONTRATO No. 246-2026,** previas las siguientes consideraciones: **1)** Que de acuerdo con el informe final de supervisión de fecha veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se certifica el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO No. 246-2026** suscrito con **ALLERS S.A.S., 2).** Que en el informe final de supervisión se establece el respectivo balance financiero del mencionado contrato, en donde se refleja un (1) desembolso por la suma total de **Veinticinco millones cuatrocientos veintinueve mil doscientos treinta y siete pesos**

($25.429.237.00) mcte., 3) Que la liquidación del **CONTRATO No. 246-2026,** se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el Titulo IV, Capítulo V, articulo 116 del Estatuto de Contratación de **CXAYU`CE JXUT EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.** Que en mérito de lo anteriormente expuesto se certifica que: **PRIMERO.- FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO:** Declarar finalizado y cerrado financieramente el **CONTRATO No. 246-2026**, celebrado entre el **CXAYU´CE JXUT E.S.E., y ALLERS S.A.S.,** de conformidad con la información contenida en la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y en la demás que evidencie y soporte el cumplimiento del objeto contractual y de cada una de las obligaciones. **SEGUNDO.- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**: La Ejecución Presupuestal del **CONTRATO No. 056-2026**, de conformidad con lo establecido en el balance financiero del informe de supervisión expedido por la SUPERVISORA en su Informe Final, es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES	
Valor Inicial del Contrato	$ 25.429.237.00	
Adiciones	$ 0.00	
Total, Valor del Contrato	$ 25.429.237.00	
Valor Ejecutado por la entrega de los Dispositivos Médicos Acta No.1		$ 25.429.237.00
Saldo a Favor de la ESE por Ejecutar		$ 0.00
Sumas Iguales	$ 25.429.237.00	$ 25.429.237.00

TERCERA.-. DOCUMENTOS: Hace parte integral de la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 246-2026,** toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente que evidencie el cumplimiento del objeto contractual y de todas las obligaciones. **CUARTA - MANIFESTACIÓN:** La supervisora para efectos de la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 246-2026** manifiesta que el respectivo contrato se cumplió a satisfacción como se estipula en el objeto contractual.

Para constancia, se firma en Toribio Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2026.

MARLENY ESCOBAR MUÑOZ
Supervisora